

## **CONFERENCIA SECTORIAL DE COMERCIO**

**01-04-20202**

Ayer tuvo lugar la Conferencia Sectorial de Comercio con presencia de la **Ministra de Industria, Comercio y Turismo Reyes Maroto, y la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez**, así como representantes de cada Comunidad Autónoma que en el caso de Euskadi han sido la **Viceconsejera de Turismo y Comercio, Isabel Muela, y el director de Comercio, Alfonso García**.

Inicialmente se ha realizado un **repaso a las recientes normas aprobadas** con motivo del COVID19:

-Resolución de 25 de marzo de 2020 por la que se publican las características de la línea de avales del ICO, 20.000 millones de euros.

-Permiso retribuido para las personas trabajadoras de actividades no esenciales, aprobado en el Decreto del último domingo. En el anexo (apartado 1) remite al art. 10.1 del RD 463/2020, en el plano de comercio se mantiene la misma actividad, pero con la intencionalidad de que se reduzca a lo imprescindible. El epígrafe 2 garantiza la cadena de suministro, desde la producción hasta el destino final, incluso recoge actividades de importación.

- Orden del Ministerio de Sanidad que establece los criterios interpretativos del RD del Gobierno y expresa las formas de acreditación para quienes deban desplazarse para realizar su actividad.

La Ministra ha especificado que con estas medidas se cubren muchas de las peticiones que los colectivos estaban reclamando. Las medidas adoptadas el domingo a través del Real Decreto Ley apenas afectan al comercio, pues la actividad ya estaba bastante restringida y buscan una reducción de la movilidad en un 75%.

### **Posición de Euskadi**

Euskadi ha explicado que desde el Gobierno Vasco se ha puesto en marcha un **sistema de avales de financiación** por importe de 20 millones y la semana próxima se establece otro de 500 millones.

Por otro lado, se está trabajando coordinadamente con las **Cámaras de Comercio, Federaciones, Plataformas, Oficinas Técnicas de Comercio** y se ha trasladado a **ELKARGI** cuáles son las necesidades del sector para orientarlas de la mejor manera en la tramitación de dichos avales. Se trata de concentrar las ayudas entre quienes realmente lo pueden necesitar, trabajando en **bonos al estímulo del comercio y campañas** destinadas a potenciar el comercio local.

Fruto de algunas de estas colaboraciones ha sido el **Informe de abastecimiento de los municipios de baja intensidad** que han realizado las cámaras Vascas y que ha presentado Euskadi, concluyendo que no hay problemas de abastecimiento en estas localidades.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo ha trasladado, asimismo, al Ministerio la **preocupación del sector sobre las promociones y ha solicitado la regulación de los períodos de rebajas y liquidaciones**, al menos de forma excepcional durante este año, para no afectar a los pequeños comercios.

Asimismo, se han hecho llegar las quejas en cuanto a **la venta online**, especialmente en lo que no son artículos de primera necesidad y que se contemplan como competencia desleal por parte de los comerciantes.

### **Apertura en festivos y horarios comerciales**

En la Conferencia se han abordado varias temáticas, algunas de las cuales ya había trasladado el Departamento, como los horarios comerciales y la apertura de los festivos durante Semana Santa. En la mayoría de Comunidades no se ha visto la necesidad de intervenir horarios, según lo han abordado con los comerciantes, ya que consideran que el sector se está regulando sin necesidad de intervención y que ya están adaptando sus horarios de apertura.

Tampoco prevén en general la apertura en festivos. Casi todas las CC.AA. consideran que se pasó los días iniciales de cierto miedo y tensión por parte de los consumidores y el desabastecimiento no es ya una preocupación.

En este ámbito, el Ministerio ha especificado que los horarios de compra se han visto modificados como consecuencia del Real Decreto de Alarma, y el reto de cara a Semana Santa es organizarse para que la población se encuentre

suficientemente abastecida, por lo que **es necesario que la ciudadanía esté informada**. En este sentido Euskadi ha aportado su campaña informativa de sensibilización a las personas consumidoras para que eviten las aglomeraciones y respeten la labor del comercio, así como el agradecimiento al sector y sus trabajadores por el esfuerzo en esta alarma.

Fuera de esta concienciación y tras lo trasladado por las CC.AA. el Ministerio no ve la necesidad de regular más allá de lo que ya contempla la ley actual sobre los horarios comerciales.

### **Rebajas**

Respecto al periodo de rebajas, tema propuesto por el departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno vasco, el Ministerio ha recogido la inquietud de las Comunidades Autónomas, que resumen la propia preocupación del pequeño comercio, con respecto a los periodos de rebajas una vez finalice el confinamiento. Han manifestado comprender dicha preocupación y se muestran sensibles a analizarlo.

### **Ayudas específicas al sector**

Otra de las cuestiones que el sector ha trasladado es el de las ayudas específicas como pueden ser los **gastos fijos o las ayudas al alquiler**. Las CC.AA. ya han planteado algunas iniciativas (cheques resistencia o a la innovación, ayudas a autónomos concretas...), pero se siguen solicitando más ayudas por parte del gobierno central, tales como: suspensión de los impuestos durante la crisis (IVA, IRPF, impuesto de sociedades), ampliación de créditos bancarios, fórmulas de acceso fácil/ágil a la liquidez y especialmente la mencionada También piden bonificaciones a comercios y autónomos por comisiones de pagos con tarjeta.

### **Venta online del pequeño comercio**

La venta online de productos que no sean primera necesidad, transmitida en primer lugar por los representantes de Euskadi, ha sido otra de las cuestiones tratadas. El Ministerio ha recogido las observaciones y ha propuesto la posibilidad (que ya están trabajando algunas Comunidades) de que **se apoye al pequeño comercio en estimular su propia venta online**, trabajando con las

asociaciones y plataformas para crear una base de datos de pequeños comercios que pueden vender online, vía wasap, teléfono, con entrega a domicilio y que se apoye su promoción.

A este respecto las CC.AA. han trasladado el análisis del sector de la importancia de la **digitalización**, que una crisis como esta se hace más presente que nunca, y el deseo común de trabajar conjuntamente en su impulso, entre instituciones y con el propio sector una vez finalice.

### **Campañas**

Finalmente, la importancia de **las campañas de apoyo y promoción al comercio** es una conclusión común de las Administraciones y el sector. Euskadi ha impulsado hasta ahora la campaña de agradecimiento al comercio de primera necesidad; la campaña de consumo responsable de cara a Semana Santa y está preparando diferentes iniciativas propias y en coordinación con otros entes para promocionar e impulsar el comercio en esta coyuntura.

### **Hay dudas interpretativas sobre el RD-Ley, que aclara la SE de Comercio.**

Por ejemplo:

- 1) ¿Pueden estar abiertos los comercios de comida preparada (ya que los restaurantes no pueden)? Sí pueden, tanto a domicilio como recogida en una gran superficie.
- 2) ¿Se consideran los productos de herboristería de primera necesidad? No, no estarían recogidos bajo el artículo 10.1, no se consideran ni alimentos ni fármacos. Una excepción podría ser si venden verduras, entonces pueden abrir, pero solo para vender esos productos, no los demás.